

JUEVES, 2 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 23

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2023-712 *Información pública del expediente de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar en Herrera de Ibio, 15-G.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanístico de Cantabria, se hace público que por Resolución de la Alcaldía nº 2023/67 de fecha 27 de enero de 2023, se otorgó la siguiente licencia de primera ocupación:

Promotor: Jesús Fernández Gutiérrez.

Uso: Construcción de vivienda unifamiliar en Herrera de Ibio. Chalet 7.

Emplazamiento: Referencia catastral 4451063VN0945S0001II.

Dirección de la vivienda: Herrera de Ibio, nº 15 letra G.

Recursos:

Si se desean impugnar los acuerdos precedentes, que ponen fin a la vía administrativa, procede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOC del presente anuncio.

Alternativamente y de forma potestativa, se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que las ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde la fecha a que se hace referencia en el apartado anterior.

Mazcuerras, 27 de enero de 2023.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2023/712

CVE-2023-712